¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 17 DE AGOSTO DE 1843. No. 5,966

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !
Cuenta de la Tesorería General del Sabado 12 de Agosto de 1843.

	Moneda corriente.	Metalico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 11	446,347 6¼	76 1¾	1,095,639 4	1,986	10,603 1	227,600	4,385,600	1,597,473 7½
Trasladados de Receptoría	50,749 3	....	210,696					
Letras vencidas y cobradas	6,069 7							
Contribucion sobre billetes de Tesorería por 1843	6							
	503,173 ¼	76 1¾	1,306,335 4	1,986	10,603 1	227,600	4,385,600	1,597,473 7½
SALIDA								
Billetes renovados	....	....	....	....	....	3,000		
Premio	141							
Letras cobradas	....	....	6,069 7					
A D. Tomas Moore por obra de herrería para el puente Restauracion	3,693 1							
A D. Santos Sartorio por maderas para el dicho puente	12,174 6							
Al mismo por jornales de carpintero en id	7,920							
Al mismo por jornales de peones para tapar los zanjones al Norte y Sud de dicho puente	1,267 4							
Al mismo por id. id.	3,397							
Existencia	474,579 5¼	76 1¾	1,300,265 5	1,986	10,603 1	224,600	4,385,600	1,597,473 7½
	503,178 ¼	76 1¾	1,306,335 4	1,986	10,603 1	227,600	4,385,600	1,597,473 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !
Cuenta de la Receptoría General del Sabado 12 de Agosto de 1843.

DEBE.	Moneda corriente	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Existencia de ayer — De comisos y multas		760 2		
Existencia de ayer — Del Estado	....	....		219 3
Entrada	765 6	....	210,696	
Salida	48,532			
Puerto	1,185			
Contribucion	266 5			
	50,749 3	760 2	210,696	219 3

HABER	Moneda corriente,	Metálico	Letras	Fondos para devol'ciones
A la Tesorería General	50,749 3		210,696	
Existencia	6,815 1	700 2	....	219 3
		760 2	210,696	219 3

Buenos Ayres, Agosto 12 de 1843.
V. B—BERNAL. BLANCO. Intervino—ALBARRAZIN.

Daguerreotipo.

EL Sr. Elliot pone en conocimiento del respetable público de esta ciudad, que habiendo vencido los obstáculos que al principio le estorbaban, se halla ya listo á sacar retratos en miniatura, ya sea de una sola persona ó de varias en grupo, sacar copias de cuadros de pintura &c. del modo mas perfecto y segun las últimas mejoras hechas en dicho arte. Se hallará en su casa todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las personas que gusten hacerse retratar pueden estar seguras de lograr una semejanza perfecta, y que será mas duradera que ninguna pintura.

Los retratos se colocan en una cajita con su vidrio correspondiente, de manera que se puede remitir á cualquier parte sin sufrir deterioro. a16 tfc

Ojo al aviso interesante y extraño.

SE vende un TIGRE cachorro en la Boca del Riachuelo, y allí mismo encontrarán con quien tratar, preguntando por el dueño y patron de la Goleta Purificacion. El precio será la mayor oferta. a16 3p

Aviso.

EN la Tintoreria y limpiadoria No. 117, sita en la calle de Potosí, se tiñe toda clase de ropa e colores bonitas al gusto de los interesados y á precios los mas equitativos. Se acaba de recibir de Francia una porcion de artículos concernientes á este ramo, y las personas que ocurran á honrar este establecimiento, serán servidas con esmero y prontitud. a16 4p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!
El Comisario Cajero / Pagador de Policia

Los apoderados de los Jueces de Paz de Campaña pueden ocurrir á percibir los haberes del mes de Julio próximo pasado. Buenos Ayres, Agosto 15 de 1843.
Pedro Romero.

Société Philanthropique Française du Rio de la Plata.

TOUS les Français résidant á Buenos Aires, qui font partie de la ditte Société et ceux qui désirent s'y adjoindre, sont invités par Mr. le Président á assister á la réunion qui aura lieu Dimanche 19 du mois d'aout courant, dans la maison Rue de la Piedad núm. 97, á 10 heures précises du matin, pour entendre le rapport de la Commission Administrative, prendre connaissance de Projets d'améliorations, procéder á l'election du nouveau Président et au renouvellement du Conseil pour l'année prochaine. a 16 4p

Ama de Leche.

SE ofrece una sana y robusta que puede presentar los mejores informes. Calle del 25 de Mayo No. 45. a16 3p

FUNERAL.

D. Pedro Berro y Da. Mercedes Gonzalez, padres de Da. CAROLINA BERRO DE SANCHO (Q. E. P. D.), suplican á sus amigos, á quienes por descuido involuntario no se les hubiese pasada esquela; se sirvan asistir á los funerales que se han de hacer por el alma de dicha finada el Jueves 17 del corriente en la Iglesia de S. Miguel, á las 10, á cuyo obsequio quedarán agradecidos. a14—3p.

Aviso al Público.

SE ha extraviado el 12 del corriente un pagaré de veinte mil pesos, de fecha 28 de Julio, pagadero á 20 dias, al portador, con el endoso en blanco de D. Agusto Despouy contra la casa de D. Angel G. de Elia.

Se dá este aviso para que nadie lo admita ni lo descuente, y se dará una gratificacion á la persona que lo devuelva al dicho Despouy, calle de Balcarse número 31. a14—3p.

Aviso.

LA Nueva Gramática Inglesa recien publicada por D. José Santos Pita, se vende en la calle de la Universidad No. 51, frente al Colegio. Ella explica, como lo han dicho los diversos profesores y establecimientos que la han adoptado, con la mayor brevedad, claridad y sencillez todo elemental del idioma ingles, y el que dé una repasada con empeño, solo le faltará la prática para hablar con elegancia ese utilisimo idioma. a8 tfc.

FOR BOSTON.

The well-known good coppered ship
"CORIOLANUS,"
ELIAS ELWELL, Master,

WILL be ready to receive cargo in about two weeks. For Freight or Passage apply to *Zimmermann, Frazier & Co* No. 69, Calle de Reconquista

Plumas de Acero.

FABRICADAS por el célebre Gillott, entre ellas la pluma Mercantil, la pluma del Principe Alberto, la pluma de acero de Damasco, la pluma de las Señoras, las plumas metálicas metódicamente templadas de un modo nuevo. &c., Libreria No. 54 Calle de la Universidad frente al Colegio. a8—tfa

Ojo, ojo, ojo.

AL verdadero baratillo de carbon de Santa-Fé, de tala y espinillo, muy seco á 7 pesos la cuartilla, calle de la Victoria frente al No. 241, que viene á quedar de la Botica conocida por de Mutel, al concluir la cuadra para el campo, y se distinguirá por una bandera punzó. a8 10p,

Sastreria de Moine y FORAT,

Calle de la Catedral No. 46, esquina á la de la Piedad.

DON Juan Moine tiene el hoonor de poner en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, que acaba de formar Sociedad con don Julio Forat, sastre, recien llegado de Paris; Poseen un surtido elegante de paños y géneros de moda de todas clases de los mas selectos, y esperan que los Sres. que se dignen ocuparlos quedarán satisfechos, tanto de la calidad como de la confeccion de sus obras. a8 8p.

¡ Viva la Federacion !

D. Mariano Fernandez, esposo, hijos y demas deudos de la finada *Da. Ursula Rodriguez de Fernandez* (Q. E. P. D), suplican á sus amigos y personas de su relacion que no recibiesen esquela por olvido ú omision del repartidor, se dignen asistir al funeral que se ha de celebrar el Viernes 18 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat á las 9½ de la mañana, obsequio á que quedarán agradecidos.

MOTA—Se invita á todos los Señores Sacerdotes que quisieren asistir á aplicar la misa con asistencia al responso y oficios, recibirá la limosna de 15 pesos. a14 5p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal, Dr. D. Eustaquio José Torres, se cita á los acreedores á los bienes del reo prófugo Miguel Magallanes, para que deduzcan sus acciones en el término de ocho dias desde la fecha, en la inteligencia que no verificándolo en dicho término, se venderán aquellos por cuenta de quien corresponda, y lo hago asi saber de órden de su Señoría Buenos Aires, 11 de 1843.
Manuel Tomas Llames.
a14 2p d1

For New York,

The well-known coppered and copper-fastened barque
MASON BARNEY,
FRANCIS SCOTT, Master,

HAS the principal part of her cargo engaged, and will sail, wind and weather permitting, on the 5th. proximo
For freight or passage apply to
O. G. Hayes & Co.
No. 7, Calle de la Reconquista.

REVISTA
DE
Periodicos Extrangeros

ESCANDALO NOTABLE.

(Conclusion)

Si la tolerancia y con lescendencia del Gen. Ballivian ha causado algun pequeño mal habrá sido al público, multiplicando ó conservando destinos que no podia negar á particulares: si ha suprimido por reclamo de la opinion, ha sido mas bien de aquellos que desempeñaban los amigos del Gobierno, cuyas quejas le eran subalternas á las que pudieran abrigar los reputados enemigos, porque temia alejar de estos la confianza que se empeñaba en inspirarles. Digase sino es cierto, que antes que molestar ni perseguir á nadie ha dado á sus ideas de tolerancia y de union, una latitud perjudicial á la causa pública desde que ellas le han arrebatado la popularidad y entusiasmo nacional, que una vez perdidos no se rehacen facilmente.

Con el objeto ó pretesto de reunir lo bueno de todos los partidos, de todas las carreras y de todos los individuos, ha llamado á todos sin distincion de opiniones ni antecedentes; porque no creia, que hombre ni partido alguno fuese opuesto al que que no lo era de ninguno, al que á todos habia salvado por igual, al que no habia perjudicado á otro en su persona, propiedades, derechos ní opiniones. Embebido en sus tareas de progresos sociales, de reformas administrativas, y de dar á Bolivia una existencia y esplendor que antes no habia tenido, no le ocurriò sospechar que alguno se ocupase de otros objetos que los públicos, menos temer una traicion ó un asesinato de mano de sus protegidos.

Si se ocupaba del partido caido, ó de los vencidos,(y se ocupa de ellos diariamente) era solo para colocarlos al nivel de los vencedores, evitando en lo posible las resistencias de estos. Si recordaba á D. Andres Santa-Cruz, solo era para discurrir medios de hacer compatibles los generosos sentimientos que lo animaban en su favor con la general opinion ó invencibles resistencias que la Nacion en masa oponia á todo proyecto de concilacion con aquel.

Todos saben cuanto le hostigaban muchos de sus amigos por inspirarle desconfianza contra un partido que habituado á dominar la Nacion, habia adquirido las pasiones de los tiranos que nunca pueden ser dirigidas sino dominadas, ni pueden existir sino sobre *el trono ó en cadenas*. Tan lejos de dar oido á estas insinuaciones se prevenia contra toda advertencia que juzgaba hija del espíritu de partido que habia resuelto alejar de la República. Pero ¡ni como sospechar ó temer que hubiese alguno tan desacordado que abusara de la libertad contra el mismo á quien se la debia, que ofendiese á quien debiera agradecer ó respetar, y que á ser cual él lo suponia, tiempo ha que no existiria en actitud de dañar?

En posesion de un espíritu incapaz de adivinar la perfidia, creia en las protestas de los mismos que ya afilaban el puñal para clavarlo en el generoso pecho. Colocado en el camino de su deber y solo guiado por el mas puro patriotismo, no abrigaba temor que pudiera detenerlo en su marcha liberal y progresiva; porque en tal camino no hay obstáculo ni desconfianza que detenga al hombre honrado que quiere llegar á su término. Tampoco podia sospechar que hubiera hombres tan desacordados que pretendiesen destruir un Gobierno que por mucho tiempo les habia servido de escudo contra el odio público: creia que aun cuando tales hombres no estuviesen de perfecto acuerdo con él ó sus ideas y se hallasen lejos de su modo de pensar, al menos se le unirian por conveniencia ó política, desde que era él quien chocaba menos con sus aspiraciones é intereses: no pudo estar á su cálculo, que hombres acostumbrados á humillar á sus compatriotas, no se conforman sino con la esclusiva que han ejercido y que preferiran mil veces el mando absoluto de los infiernos, antes que ocupar las gradaciones del paraiso.

Conociendo S. E. el General Ballivian lo poco que importa á la pública libertad el que un gefe no sea opresor ni tirano, si los ciudadanos oprimen á los ciudadanos y que en las guerras civiles los vencedores toman el aire de Gobierno contra los vencidos, se ocupaba seriamente de transmitir á todos sus ideas y sentimientos por la general union, despreciando toda otra que indicase la existencia de partidos politicos en la República. Sin advertir que la libertad y el despotismo, como la virtud y el vicio jamas capitulan, porque al acercarse á tratar ya se combaten: le hemos visto lisonjearse diariamente con la próxima y completa amalgamacion de los partidos y de los ciudadanos entre sí. A este objeto que era el de sus anhelos y creyendo que los partidos se perdonan cuando pueden verse y entenderse; y que siendo la desconfianza la fuente principal de los odios, un momento de confianza podria hacerlos desparecer, le hemos visto proporcionar esos momentos y comprometer á los ciudadanos á esas reuniones en que el contacto disipa las mutuas prevenciones, y en que la urbanidad de las costumbres prepara las afecciones del corazon, sirviendole de poderoso resorte dulcificar las asperezas del espiritu de partido: queria que los hombres se vean antes que se amen, y que se hablen antes que estén de acuerdo; que la aversion que un hombre tiene por otro, se debilitase gradualmente por la conversacion, y, por esas consideraciones reciprocas que aunque solo exigidas por la cultura, despiertan las simpatias hasta encontrar su semejante es quizá un amigo en el mismo hombre en quien antes no habian visto sino un enemigo ¿Podia hacer mas el gefe mas patriota, y mas humano, ni el mas filòsofo? Digasenos, si exageramos en la relacion de los hechos que referimos y de que esta Capital ha sido un fiel testigo.

Contando con tropas que supo cautivar con la victoria, nunca pudo temer que hubiese en ellas gefes ni oficiales que estimándose en tan poco, se resolvieran á perder por una accion infame los laureles con que él supo coronarlos en los campos de batalla, ni que prefiriesen el titulo de gefes revolucionarios, al de oficiales victoriosos y heroicos libertadores de su patria. Menos pudo sospechar que acogiesen la seduccion del que los condujo á la verguenza de la derrota, contra la vida del que los salvó de ella y los coronó con los laureles de la gloria. ¡Asesinar al Vencedor de Ingavi por el vencido en Yungay! Es á cuanto puede llegar el estravio de la razon y del corazon humano; estravío que á un espíritu elevado no le es permitido sospechar, porque el valiente, así como se arroja á los peligros antes de pensar en otros medios de salvarlos, así se entrega á los agenos sentimientos, antes de calcular sobre la nobleza y villanía de ellos. ¿Como sospechar semejante crimen en los que solo existian por el reflejo de su gloria? ¿Como sospechar que no alcanzando el poder de la naturaleza para crear muchos monstruos en un dia, Don Andres Santa-Cruz pudiese crear tantos para un sólo acto? ¿Ni como ver esos monstruos en sus compañeros, amigos ó hijos por la adopcion del beneficio? ¡Oh! Vale mas ser víctima una vez, que alimentar sospechas humillantes á nuestra especie. Verdad es que fiarse de nadie, son dos excesos que deben evitarse; pero de caer en alguno, vale mas en el primero, que supone honradez, aunque el otro ofrezca mas seguridad. Quien vive temiendo ser engañado, no está distante de engañarse y engañar: quien vive de desconfianza autoriza la infidelidad, como el que vive temiendo la muerte, emponzoña todos los instantes de su vida....

(Del Restaurador de Bolivia de 22 de Febrero último.)

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, AGOSTO 17 DE 1843.

¡Viva la Federacion!

En corroboracion de las falsificaciones de que se vale la prensa de Montevideo para inculpar al General Rosas y al Presidente Oribe de pretendidas atrocidades en la guerra, llamamos la atencion de nacionales y extrangeros sobre la falsificacion infame, que hace el *Britannia* de 5 del presente, del discurso del Honorable Sir Roberto Peel en la Cámara de Comunes el 2 de Junio último—El *Britannia*, órgano de una pandilla de ingleses aliados á los salvages unitarios en Montevideo, pretende engañar á la poblacion extrangera con adulteraciones indignas, que denunciamos al mas severo juicio, como lo hemos hecho con las falsificaciones del *Nacional*—

El *Britannia* falsifica la sesion de 2 de Junio del modo siguiente:

"A la llegada del Paquete el Lunes último (dice el *Britannia*), trayendo la correspondencia de Junio de Inglaterra, se experimentó gran "satisfaccion cuando se supo, poco despues, que nuestro Gobierno "había expresado su irrestringida aprobacion de la conducta seguida "por el Comodoro Purvis para la proteccion de los intereses Británicos en esta Plaza; y esta satisfaccion se aumentó cuando con "referencia á los periódicos, se vió que Sir Roberto Peel había de"clarado en la Cámara de los Comunes, (refiriéndose á la interven"cion Británica en la cuestion del Rio de la Plata) que la Gran Bre"taña no podía retractar, ó proceder de otro modo que esforzando la "reclamacion en que ya había insistido—

"En esto tenemos la confirmacion de lo que con tanta perseverancia he"mos asegurado, de lo que á la verdad era claro para cada uno de "nosotros, que Mr. Mandeville ha sido culpado de un vergonzoso "desprecio de su deber, en no emplear los ámplios medios que te"nía á su disposicion para esforzar las reclamaciones sobre que tan "perentoriamente insistió en su nota del 16 de Diciembre al Go"bierno de Buenos Aires.

"Vemos por algunos de los periódicos que la vergonzosa mala conducta "de Mr. Mandeville, era motivo de sorpresa, pero no había excitado "aun el clamor popular en nuestro país, debido á la incredibilidad "que necesariamente está vinculada á una sèrie de procedimientos "tan completamente en contradiccion con las ideas de todo Ingles, "tanto en lo que se debe al respeto y honor de su país, como de lo "que debe ser principios que reglen los actos de un Ministro Bri"tánico; pero cuando lleguen las noticias que se han enviado á "nuestra Patria, y se manifiesten al público Británico para hacerle "saber la escandalosa deshonra que se ha infligido al carácter Bri"tánico, y para probarle que ha sido causada solamente por la su"gecion baja de nuestro Ministro, Mr. Mandeville, á los planes y "sistema del tirano Rosas, estamos seguros que el disgusto y la in"dignacion que se excitará contra èl en Inglaterra, no será menos "que la que ya se siente aquí."

Para que todos conozcan la falsificacion infame que hace el *Britannia* del discurso del Honorable Primer Ministro de S. M. B., Sir Roberto Peel, y las calumnias procaces contra una persona tan honorable como lo es el Caballero Mandeville, digno Ministro Plenipotenciario de S. M. B. en este país, copiamos á continuacion en su tenor literal, y fielmente traducida la sesion del 2 de Junio último en la Cámara de Comunes, y nos remitimos al original de donde lo tomamos que es el *Times* del 3 de Junio—

"BUENOS AYRES Y MONTEVIDEO,

"Mr. Ewart se levantó á poner una cuestion. En consecuencia de la "guerra entre Montevideo y Buenos Ayres, ha habido gran des"truccion de propiedad Británica en aquella parte de Sud-América. "Se tenia entendido que el Embajador Ingles habia exigido del Ge"neral Rosas que no desembarcase; pero que este habia desaten"dido aquel aviso, y continuado devastando los territorios de Mon"tevideo. Los Comerciantes Británicos pensaban que el Embajador "no habia llevado adelante suficientemente la notificacion que dió, "y presentaron una representacion á aquel efecto. Ahora, creía "él, que había en aquella costa una amplia fuerza Británica, y su "pregunta por lo tanto era, si se adoptarían medidas para disipar "los recelos de los comerciantes Británicos, y para dar efecto á la "reclamacion hecha por nuestro Embajador al General Rosas?

"*Sir Roberto Peel*—Habia ya asegurado que se había hecho toda "representacion y reparos del carácter mas urgente á aquellas par"tes beligerantes en favor de la paz. Los Representantes de la "Inglaterra y de la Francia procedieron juntos en esas represen"taciones, y la autoridad unida de los dos paises de todos los modos "posibles habia sido empleada para el éxito. Toda la proteccion "que era posible dar á los súbditos Ingleses y Franceses se había "dado, y aun se daría; pero si el honorable Caballero significaba "preguntar si este país tomaría parte en la guerra, debía decir de "una vez, que no podía alimentar la esperanza de que nosotros "viniesemos á ser agentes (*principals*) en aquellas hostilida"des—(But if the hon gentleman meant to ask whether this "country would take part in the war, he must at once say, "that he could not encourage the hope that we should become prin"cipals in those hostilities.)

"*Mr. Ewart* observó que no habia dicho que habia fuerza suficiente al "frente de la costa para poner término á la guerra, sino que habia "suficiente para justificarlos en insistir sobre la representacion he"cha por el Embajador.

"*Sir Roberto Peel* dijo, donde una gran nacion como esta estaba intere "sada no habia diferencia entre insistir sobre tal demanda y esfor"zarla [Oid!]

"*Mr. M. Gibson* preguntó si el muy Honorable Baronet habia recibido "la nota á que alude su honorable amigo, del Embajador al General "Rosas, pidiendo desistiese de avanzar, y hablando como si estuvie"se preparado para esforzar su reclamacion? El solo habia visto "la nota en los papeles de Montevideo.

"*Sir Roberto Peel* dijo: Ni el Agente Ingles ni el Frances ha sido autori"zado para tomar parte en las hostilidades, pero ellos representaron "del modo mas fuerte contra la continuacion de aquellas hostilida"des. [Neither the English nor the French agent had been autho"rized to become parties to hostilities, but they did remonstrate in "the strongest manner against the continuance of those hostilites."]

Es evidente la falsificacion infame con que se trata de fascinar á la poblacion extrangera en Montevideo para empujarla á una marcha contraria á los principios, á los deseos y declaraciones solemnes de los Gobiernos de la Gran Bretaña y de Francia—Ignoramos porque el Pro-Cónsul Británico Dale en Montevideo autoriza [illegible] cuando debiera desen-des pérdidas é inmensos perjuicios en su propiedad, en su comercio, en su honor y buen nombre—Ese silencio lo acusa de parcial, y le será tomado en cuenta por su Gobierno á la par de los actos funestos y detestables con que en connivencia al cruel Comodoro Purvis ha propendido á la prolongacion de la guerra, favoreciendo á los salvages unitarios en Montevideo—

La mejor apología de S. E. el Caballero Mandeville, Ministro Plenipotenciario de S. M. B. en este país, está consignada en las palabras del Honorable Primer Ministro de la Corona, Sir Roberto Peel—Su celo en cumplir las órdenes de su Gobierno no puede ser dudosa cuando su Gobierno declara que *representó del modo mas fuerte contra la continuacion de aquellas hostilidades*—No debía tomar parte en estas desde que su Gobierno manifiesta que *no estaba autorizado para tomar parte en las hostilidades;* y ha cumplido su deber—

El mismo número del *Britannia* contiene otro artículo calumnioso sobre pretendidas atrocidades en la guerra por parte del Presidente Oribe; y una reconvencion á los Exmos. Señores Ministros de Inglaterra y de Francia en este país porque no detienen su prosecucion—

Ya hemos demostrado una série de falsificaciones con que se pretende extraviar el juicio de la Europa—El *Britannia* es tan falsario en la denuncia de atrocidades en la guerra por parte del Ejército Libertador como en la adulteracion infame de las palabras de Sir Roberto Peel—Las atrocidades que han ocurrido son obra de los salvages unitarios—Nos las han atribuido despues, y han inventado otras mayores para calumniarnos—Las pretendidas *declaraciones* de pasados, los clamores del *Nacional* y del *Britannia* son una farsa brutal calculada para engañar á la Europa—Es notoria la marcha honrosa que ha seguido el Ejército Libertador en sus operaciones militares; y nadie ignora ya la crueldad bárbara con que los salvages unitarios en Montevideo se han complacido en cometer atrocidades impías á presencia y bajo los auspicios del Comodoro Británico Purvis—Invocamos en este punto el testimonio, no de esos extrangeros vendidos al oro de Lafone y manchados con esas crueldades, sino de la parte sensata y honorable de la poblacion extrangera que reside en el teatro de los sucesos, y de aquellos Agentes públicos de las naciones amigas que han tenido ocasion, y muy reciente, de penetrar todo el fondo de falsedad atroz de las calumnias de nuestros enemigos—

No han ocurrido los pretendidos asesinatos y degüellos de Franceses ó de otros extrangeros, ni de prisioneros de guerra—No ha mucho que los salvages unitarios denunciaron con declaraciones escritas y firmadas el degüello de dos damas Francesas y de diez Franceses; y excitaron el celo y humanidad del Señor Almirante Frances para esclarecer este hecho bárbaro—El Almirante envió una Comision que practicó activas diligencias—Esta se informó de los vecinos Franceses inmediatos al Cerro—Oyó la declaracion de un capitalista Frances de crédito y capacidad, de la que resultaba que el pretendido degüello no solo era falso sino absurdo—Este mismo sugeto, agradeciendo la proteccion honorable que le ofrecía el Señor Almirante por medio de los Comisionados, manifestó que lejos de necesitar esa proteccion contra los supuestos excesos del Ejército Libertador, mas bien le era preciso contra los Franceses que con la cucarda y bandera de la Francia servían en las filas de los salvages unitarios, y que habían venido á tirar balas á su propia casa, aun sabiendo que era Frances, y en circunstancias que no habia allí soldados del Ejército Libertador—Declaró tambien que él y cien hombres, Franceses todos y peones de su establecimiento, paseaban entre las divisiones de nuestro Ejército, eran cumplidamente respetados y recibían una res de carne diaria por órden del Señor Presidente Oribe—Pasando mas adelante el Comisionado enviado por el Señor Almirante, se dirigió al Coronel Serrano, Gefe de la fuerza sitiadora en el Cerro—Este le invitó á que designara el lugar indicado por los salvages unitarios como teatro de la pretendida degollacion de diez Franceses y dos mugeres—No lo sabía el Comisionado Frances—Preguntado el Comandante del Cerro, se reveló mas la impostura, y se habrá convencido el Señor Almirante Frances de las falsificaciones infames con que nos calumnian nuestros bárbaros enemigos—

Las supuestas mutilaciones de cadáveres son perpetradas por los salvages unitarios en Montevideo—No necesitamos decir para este pais, pero lo repetiremos para el juicio de la Europa que lo ignora tal vez, que el Presidente Oribe, los Generales, Gefes y Oficiales del Ejército Libertador son ciudadanos tan honrados y valientes sobre el campo del honor como humanos en la guerra; que se recuerdan muchos hechos gloriosos de su denuedo y virtudes; sin que ninguna nota de crueldad denigre su carrera militar—La mayor parte de los soldados son padres de familia, labradores honrados, ó artesanos industriosos, y muchos de ellos hacendados y propietarios que combaten por la gloria y libertad de la Patria—Los autores atroces de las impías mutilaciones y castraciones de cadáveres no son estos defensores del órden legal y de la independencia nacional sino los infames salvages unitarios asesinos—Uno de los encargados por el feroz castrador Paz de esas mutilaciones inhumanas ha sido el bárbaro salvage unitario Prudencio Torres—Este recogía los cadáveres de los salvages unitarios y extrangeros que perecian combatiendo en las guerrillas; los hacía castrar y quemar con bárbaros verdugos que tenía asalariados al efecto; los llevaba á Montevideo y los ponía á la expectacion pública para excitar el horror de nacionales y extrangeros—Salía luego el *Nacional* con declamaciones sobre la humanidad; y nos enrostraba la ferocidad de los mismos salvages unitarios—Los cadáveres asi castrados y quemados que han presentado precisamente han sido de los que quedaron muertos en terreno á que alcanzaron las balas de nuestros soldados; pero en que estos no pusieron sus plantas—Habiendo sido muerto de un balazo en una guerrilla el mutilador Torres, Paz ha nombrado para reemplazarlo en esa bárbara comision al infame salvage unitario Ramon Cáceres—

Las *declaraciones* falsas publicadas en el *Nacional* son otro [illegible] Los actuarios en ellas son tres salvages unitarios Elias, Baez y Villegas, falsarios bien conocidos—Los declarantes son comprados y enseñados para declarar—Estas declaraciones ademas de su nulidad por esta causa, y porque se fabrican bajo la influencia de la fuerza militar opresora, están atestadas de absurdos y contradicciones—Se supone en todas ellas lleno de cadáveres insepultos el campamento del Ejército Libertador, con prohibicion de sepultarlos, cuando ademas de la falsedad del hecho, es lo mas torpe suponer que el General en Gefe de un Ejército inficione y extermine á sus propias tropas de ese modo asqueroso y atroz—Se calumnia de degolladores al mismo Presidente Oribe, al Ministro Diaz y aun al Sobrino del primero D. Augusto Lasala, sugeto que se halla en un estado de inutilidad física—Estas personas y otras que se difaman con tanta impavidez son honorables, de un carácter generoso, de modales cultos, muy conocidos y apreciados de nacionales y extrangeros respetables—Otra parte del formulario impostor de esas declaraciones falsas es la supuesta escasez que se hace decir á los declarantes que sufre nuestro Ejército—

Con falsificaciones y absurdos pretenden desviar la vista de la Europa de los autores reales de las atrocidades que se nos enrostran—Los salvages unitarios son los únicos que las han perpetrado—El Comodoro Purvis ha visto en Montevideo fusilar por la espalda Americanos inermes y colgarlos á la expectacion de un pueblo horrorizado—Ha visto colgado de las piernas de un palo el cadáver de un infeliz Vasco Español, á quien los salvages unitarios asesinaron á puñaladas, castrando y quemando su cadáver—Ha visto Guardias Nacionales fusilados por la espalda; y expuestos sus cadáveres á la vista del público por muchos dias sobre las trincheras—Ha visto otros horrores y los ha protegido—No solo ha prolongado la guerra, sino excitado la ferocidad de una guerra salvage contra nosotros—Las hordas del Degollador Rivera han desolado la campaña Oriental, asesinando sin misericordia hasta niños inocentes, como sucedió en el pueblo del Colla; han arrebatado las familias de sus hogares, y entregado las esposas y las vírgenes á la brutal ferocidad de los Indios bárbaros; han afligido la humanidad con horrorosos crímenes; y el Comodoro Purvis ha condescendido en ser el aliado de estos bandidos—He ahí las crueldades únicas de esta guerra que no pueden encubrirse con las calumnias y falsificaciones que dejamos demostradas—Ya hemos notado tambien en otro número de este Diario la ironía cruel, el insulto atroz á la humanidad que han hecho los salvages unitarios en el decreto de Policía inserto en el *Nacional* de 2 del presente prohibiendo la venta de las puertas, ventanas, mazetas de flores, y otros objetos de los que ellos mismos han robado y llevan á Montevideo de las casas de entre-lineas—Han expedido ese decreto cuando nada les ha quedado ya que robar y vender, y cuando han saqueado y quemado casas—Otras del Cordon y Aguada, elegantes y cómodas, han sido reducidas á escombros por los salvages unitarios—Los muebles y utensilios, cuanto había, ha sido saqueado por una chusma ladrona de salvages unitarios—Esa misma destruccion ha sido llevada en la campaña á su mas horroroso extremo por el Degollador Rivera y sus hordas—Este hecho es de la mas dolorosa notoriedad; y para comprobarlo no se necesita sino ocurrir á los archivos de los Cónsules Ingles, Frances, Brasilero, Portugues y Sardo, y á todos los demas donde se encontrarán las reclamaciones de todos los súbditos extrangeros por el abandono que les hizo practicar el Degollador Rivera en el mes de Diciembre de 1842 de sus propiedades, y porque algunos de ellos fueron asesinados por haber contravenido á las órdenes del Degollador Rivera—Este arrastró porcion de familias hasta Montevideo para sumergirlas en la miseria, otras sacrificó en la campaña á la licencia atroz de los Indios, y otras fueron muertas—

Excitamos la atencion de la Europa para quien escribimos sobre estas crueldades anti-cristianas mal encubiertas con las falsificaciones que hemos demostrado—

En premio de la connivencia del Comodoro Purvis en sus atrocidades, que prolonga con ferocidad y perfidia sin ejemplo, los salvages unitarios han dado á la Fortaleza "Caballero" la denominacion de "Fortaleza del Comodoro Purvis"—Y este enemigo de la humanidad hace flamear en Montevideo una bandera Inglesa de exterminio con cruz negra en fondo blanco—Juzgue el Mundo civilizado—

Nos es muy satisfactorio publicar la carta Imperial de S.M. el Emperador del Brasil en que anuncia á la Confederacion Argentina el matrimonio de la augusta y muy amada hermana de S. M., la Serenísima Princesa Señora Doña Francisca Carolina, con su Alteza Real el Príncipe de Joinville, hijo de S. M. el Rey de los Franceses—Insertamos así mismo la contestacion cordial y amistosa de nuestro Gobierno—

El Exmo. Sr. Ministro residente de S. M. el Emperador del Brasil, Caballero Duarte da Ponte Riveiro, puso en manos del Exmo. Sr. Gobernador, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, aquel importante documento, ayer á las nueve de la noche; y dirigió á S. E. una interesante arenga al objeto de la presentacion—

El Exmo. Sr. Gobernador contestó—

EXMO. SEÑOR MINISTRO—

La Confederacion recibe de S. M. una nueva expresion de su benevolencia en el grato anuncio del matrimonio de su agusta y muy amada Hermana, la Serenísima Princesa Señora Doña Francisca Carolina, con su Alteza Real el Príncipe do Joinville, hijo de S. M. el Rey de los Franceses—

El Gobierno Argentino altamente aprecia el fino testimonio de la amistad de S. M.; y se complace vivamente en este acontecimiento feliz—

Con penetrante sincero placer os manifiesto, Señor Ministro, todas sus vehementes deseos, y los mios, por la felicidad y gloria de los Augustos Consortes, de S. M. el Emperador, Real Familia, y prosperidad del Brasil—

El Exmo. Sr. Ministro de S. M. el Emperador del Brasil, Caballero Duarte da Ponta Riveiro, fué conducido hasta la casa del despacho del Exmo. Sr. Gobernador en el coche de S. E.; y le acompañó el Sr. General Primer Edecan D. Manuel Corbalan—S. E. lo recibió con el Sr. Ministro de Hacienda por la indisposicion del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores—Terminado el acto de la presentacion regresó el Exmo. Ministro de S. M. I. del mismo modo en el coche de S. E. acompañado del enunciado Sr. General Primer Edecan—

Nos es muy grato anunciar este distinguido acto diplomático, y el fausto suceso que lo ha ocasionado; y felicitamos con viva complacencia al Exmo. Sr. Ministro de S. M. I., Caballero Duarte da Ponta Riveiro, por su digno y cumplido desempeño—

D. Pedro Segundo, Emperador Constitucional y Defensor Perpetuo del Brasil, &c., á nuestro Grande y Buen Amigo el Ilustre Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, que mucho estimo y aprecio—Salud—

Habiéndose celebrado el dia 1.° del mes presente, en mi Palacio de S. Cristobal, el casamiento de la Serenisima Princesa Da. Francisca Carolina, mi muy amada y apreciada hermana, con S. A. Real el Principe de Joinville, hijo de S. M. el Rey de los Franceses, no me demoro en participaros esta agradable noticia, en la certeza de que la recibireis con el interés, que es propio de las relaciones de amistad, que felizmente existen entre los dos Paises. Ilustre Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Nuestro Señor os tenga en su Santa Guarda. Escrita en el Palacio del Rio Janeiro á 12 de Mayo de 1843—

EMPERADOR—

Honorio Herméto Carneiro Leao—

El Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

A S. M. D. Pedro 2.°, Emperador Constitucional y Defensor perpetuo del Brasil, &a.—Salud!—

NUESTRO GRANDE Y BUEN AMIGO—

Nos hemos instruido con placer íntimo de la Imperial Carta en que nos anuncia V. M. el matrimonio de su augusta y muy amada hermana, la Serenísima Princesa Señora Da. Francisca Carolina, con su Alteza Real el Príncipe de Joinville, hijo de S. M. el Rey de los Franceses—

Animados del mas vivo interés por todo cuanto concierne á la dicha y gloria de V. M., de su Real familia y del Brasil, presentamos con regocijo á V. M. nuestras cordiales felicitaciones, y acendrados deseos por la felicidad de los Augustos consortes, de V. M. y del Imperio—

Rogamos al Todo Poderoso os continúe sus beneficios; y os recomendamos á su divina proteccion—

En Buenos Aires, á diez y seis de Agosto del año del Señor mil ochocientos cuarenta y tres, año treinta y cuatro de la Libertad, veinte y ocho de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina—

JUAN M. DE ROSAS—

FELIPE ARANA—

---

raso, matises, punto imperial, argentinos, tela para chaleco, cortes de vestidos y pañuelos de raso, 1 fardo chaquetas y pantalones, calcetines.

á Hughes Hermanos y Ca. 15 Maypú.

9 fardos liencillos.

á Zimmermann, Frazier y Ca., 69 Reconquista.

1 cajon flautas y un surtido de notas de música y atados cuerdas, 1 id. guitarras, 1 id. violines, 1 id. zapatos, 1 barrica candeleros de laton, 1 rollo figuras de paisages, 1 id. sombrillas de seda y mazos de cuentas, 490 cajones cohetes.

á Dickson y Ca.

3 fardos paño de la estrella, 4 cajones zarazas de colcha.

á Anderson, Weller y Ca., 12 Universidad

4 cajones pañuelos de reboso, 1 cajon zarazas, 5 fardos lienzos, 3 cajones zarazas, 3 fardos bramantes, 1 id. lienzos, 5 cajones zarazas, 1 id. bramantes, 2 fardos lienzos, 1 id. zarazas, 2 cajones pañuelos, 1 fardo bramantes.

á Juan Galt Smith y Ca., 100 Piedad.

1 fardo paño.

á Rennie, Macfarlane y Ca., 36 Potosí.

13 cajones zarazas, 6 fardos bramantes, 4 id. tela de poncho, 1 id. id. de jerga.

á Carlos Tayleur y Ca., 45 Maypú.

1 fardo bayeta de dos frisas, 1 id. id. de pellon.

á Juan Best y hermanos, 66 Federacion.

2 cajones irlandas de algodon, 10 id. zarazas.

á Plowes, Atkinson y Ca.

2 cajones medias de algodon, 2 id. pañuelos de muselina, 8 cajones brines, 8 fardos arpilleras, 5 id. bayeta medio pellon, 5 id. lonas.

á Hermann Dufourq y Ca., 102 Victoria.

32 cajas agenjos.

á Langdon.

294 bolsas avena.

á D. Narciso Martinez.

18 frasqueras ginebra.

á Jovita Jorge, Maypú.

110 bolsas fariña y 120 id. arroz.

á O J. Hayes

1 cajon fósforos, 12 id. zapatos, 2 id. botas, 390 cajas té.

á J. B. Prelig, Universidad 93.

20 cajas coñac, 1 id. agenjo, 20 cuñetes pintura, 2 cajas sardinas.

á D. Jacinto Caprile, Paz 58.

12 bolsas garbanzos, 60 balas papel de estraza, 51 seretes higos, 14 barricas avellanas, 900 escobas, 30 medias pipas y 50 cuarterolas vino.

á Laplane.

39 pipas vino tinto.

á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

40 bocois ginebra.

á S. Pereyra y Meyrelles, 103 Belgrano.

100 fardos tabaco.

Bunge, Hutz y Ca, 70 Reconquista.

700 cajas ginebra, 100 cuñetes azul,

á Nicholson, Green y Ca., Reconquista frente al 69.

2 barricas cubiertos, 6 id. cuchillos de punta, 1 id. frenos finos, 53 cajas lata, 1 cajon escopetas, pistolas de bolsillo y sinturones.

á H. y J. Dowse.

5 barricas alquitran, 100 ollas.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100

365 bolsas fariña, 4 id. arroz.

á B. Herand, Piedad 44.

15 pipas, 4 medias y 4 cuarterolas vino tinto, 16 cajas frontiñan.

á D. J. P. Carneiro, 47 Maypú.

23 barricas almidon.

¡Viva la Federacion!

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

DIA 17.

De Chapaleufú ha conducido don Facundo Salcedo 576 cabezas, compradas por don Juan Downes (finado); 572 á la testamentaría de don Manuel Morilla, 4 á don Nicolas Anchorena. Para saladero.

DIA 20.

De Pila ha conducido don Mariano Velazquez 131 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 62 á don Santos Taboada, 65 á don Juan Silva, 1 á don Manuel Velazquez, 1 á don Domingo Fernandez, 2 á don Pedro Chiclana. Para abasto.

De Ranchos de ha conducido don Teodoro Serantes 325 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 163 á don Justo Merlo, 145 á don Manuel Cuestas, 6 á don Bernardino Sur ts, 1 á D. Berísimo Marques, 10 del conductor. Para saladero.

DIA 23.

De Chapaleufú ha conducido D. Domingo Casas 516 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 105 á don Faustino Bugas, 50 á don Antonio Bullinos. 2 á don Simon Miranda, 103 á don Paulino Palacios, 70 á don Pedro Piñero, 1 á doña Juana Cardoso, 41 á don Salvador Franco, 44 á don Pascual Bailon, 27 á don Elias Girao, 43 á doña Soila Carreras, 11 á doña Carmen Molina. 3 á don Agustin Silva, 16 á don Simon Guerreros. Para saladero.

¡Viva la Federacion!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 27.

De Arrecifes ha conducido don Domingo Adarmes 49 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 14 á don Indalecio Sarlo, 14 á don Antonio Soler, 8 á don Gabrie Patiño, 7 á don Fermin Silva, 16 don Lucas Pelernera. Para abasto.

De San Nicolas de los Arroyos ha conducido don Miguel Tapia 86 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 20 á doña Encarnacio Melo, 4 á doña Faustina Maciel, 3 á don Domingo Diaz, 12 á don Manuel Rodriguez, 5 á don Saturnino Perez, 13 á don José Gonzalez, 1 á don Paulino Gonzalez, 1 á doña Maria Medina, 4 á don Juan José Pereira, 4 á don Gregorio Neto, 2 á don Francisco Flores, 1 á don Rafael Espinosa, 10 á Olayo Zepeda, 7 á don Celestino Medina. Para abasto.

¡Viva la Federacion!

Mercado del Oeste.

Frutos de campaña introducidos en este Mercado.

Dia 31.

Cueros vacunos		1901
Cueros de potro		13
Cueros de carnero	(docenas)	2574
Cueros de nutria		2652
Cueros de nonato		75
Grasa	(arrobas)	27
Sebo	(arrobas)	22
Cerda	[arrobas]	49
Lana	[arrobas]	406
Charque	(arrobas)	20
Maiz	(fanegas.)	118

¡Viva la Federacion!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido en el dia de la Fecha.

DIA 31.

20 fanegs	á	270
18	" "	290
52	" "	300
50	" "	302
8	" "	305
40	" "	310

Corresponde á la clase superior.

¡Viva la Federacion!

Mercado del Sud.

Frutos de Campaña introducidos en este Mercado.

Dia 12.

Cueros vacunos		970
Cueros de potro		160
Cueros lanares	(docenas)	400
Cueros de nutria	(docenas)	120
Grasa	[arrobas]	140
Sebo	[arrobas]	300
Cerda	(arrobas)	30
Trigo	(fanegas)	60
Ganado lanar	(cabezas)	400

¡Viva la Faciederon!

Despacho de aduana.

DIA 16.

á Zumaran y Tresserra, 66 Belgrano.

3 cajones sargas, 1 id. tafetanes,

á D George Lord.

1 cajon con un piano.

á Jayme Llavallol é hyos, 98 Cangallo

2 cajones pañuelos, 1 id. gró y

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 12.

D. Carlos Gorsse, su esposa y 3 hijos,	Valparaiso
Alejandro Bautier,	id.
Abraham Gohson,	id.
Justin Paillol,	Rio Janeiro
Nanuel Navarro,	Catamarca
Calisto Alvano, con tropa de carretas, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan
Fausto Castro, id. id. id.	id.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 14.

D. Alvino Gomez,	Mendoza
Juan Fontesa,	San Borja
Martiniano Otero,	E. Oriental
Ramon Baro,	id.
Manuel Rojas,	id.
Feliciana Vaca,	id.
José M. Ruiz,	id.
Francisco Almiron,	id.
Guillermo Wilson, con su Sra. Da. Juana Canedo,	S. Catal.
Carlos Perca,	Rio Janeiro
Carlos Eumorguo,	id.
Tomas Levonelo,	id.
Juan Lorda,	id.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 16.

D. Juan Vasquez,	Entre-Rios
Ignacio Espindola	id
Pedro J. Oros,	Mendoza
Juan Mendioluza, 4 peones.	Tucuman.
Raimundo Larravide,	E. Oriental
Pedro José Arenas, con tropa de carretas despachada por D. Benjamin Baldor,	Córdoba
Carlos Mulvey,	Valparaiso
Antonia Amesaga, tres hijos,	Rio Janeyro.
Dolores Rios,	id.
Francisco Camino,	id.
Manuel Silva,	id.
Antonio Fernandez de Moro,	id.
Juan Castro Sampayo,	id.
Martin Zapata y José Lima, con tropa de arria, despachada por su consignatario D. Gervacio Castro,	San Juan
José Ormeño con tropa de arria,	id.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin hamburgues "Maria," de 162 toneladas, capitan Henrichsen, de Hamburgo el 22 de Abril y de Montevideo el 11 del corriente, consignado á Thodé y Ca.

¡Viva la Federacion!

MANIFIESTOS.

Bergantin sardo *H. Legure*, de Génova, consignada á J. Llavallol é hijos: á los mismos, 106 pipas vino tinto, 10 idem idem vino blanco, 500 piedras de vereda, 200 barrilitos de arroz, 300 cajas fideos, 10 idem zapatos, 2 idem terciopelo, 2 bolsas hongos, 2 cajitas idem 1 caja semillas, 2 órganos, 170 balas papel de estraza, 1,000 rajas leña para uso de buque.

Barca francesa *Escualduna*, de Montevideo, consignada á J. Parravicini; 80 pipas aguardiente, 2,504 cajas vino, 158 barricas idem

Barca inglesa *Mowhawk*, de Setubal, consignada á H. J. Dowse; á los mismos, 2,400 fanegas sal, 150 esteras de forro, 3 cajas mercancias.

¡Viva la Federacion!

SALIDAS.

Goleta sarda "Luisa," para Montevideo.

¡Viva la Federacion!

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Oriente*, para el Janeiro, por Vieyra y Thimoteo—cargadores; los mismos, 3 pipas sebo, 1,855 quintales carne, 78 rollos tabaco, 400 arrobas sebo en rama, 200 idem grasa; Manuel A. Ramos, 2 pipas grasa; Antonio Sequera, 300 lenguas saladas; J. P. Carneyro, 20 medias pipas tocino, 6 cuarterolas id., 300 cajas y 100 sacos orejones, 11 tercios yerba, 123 canastos tocino; Hermann Dufourq y Ca., 6 cajones rollos papel, 2 id. papel de cartas; C. R. Horne, 1 cajon estambres; José Vergueiro, 120 quintales carne.

Fragata inglesa *Orpheus*, para Londres, por don Carlos R. Horne—cargadores; Rennie, Macfarlano y Ca., 179 y medias pipas sebo, 57 id. grasa, 5,433 cueros vacunos salados, 77 fardos lana, 120 docenas nutrias, 560 arrobas cerda, 11 fardos cueros carnero, 10 toneladas huesos; Santa Maria, 16 pipas grasa, 181 pipas sebo, 92 marquetas sebo; Jayme Llavallol é hijos, 16 pipas sebo; Manuel A. Ramos, 42 pipas grasa; Francisco Tallaferro, 9,304 libras nutrias; N. Wilson y Ca., 97 cueros vacunos salados; Parlane, Macalister y Ca., 30 fardos lana.

Bergantin español *Cuakero*, para Málaga, por Jaime Llavallol é hijos—cargadores; los mismos, 5,000 ladrillos, 2 pipas vino, 2 garrafones de aceite, 60 bolsas de galleta, (de reembarco como articulo prohibido), 50 arrobas garras, 10,639 cueros vacunos secos; Saturnino Soriano, 3,001 cueros vacunos secos, 50 becerros, 150 nonatos; Bernardino de Benguria, 1,094 cueros vacunos secos; Joaquin Cornet y Prat, 500 cueros vacunos secos; Diego C. Thompson, 3,500 libras plumas avestruz, á Francisco Buyreu, 600 cueros vacunos.

Berg.' español *Florentino*, para Barcelona por J. Llavallol é hijos-cargadores; los mismos, 50 arrobas cerda, 50 docenas cueros cabra, 15,373 cueros vacunos secos, 253 id. caballo; Felix Constanzó, 276 docenas cueros venado, 500 cueros caballo.

Bergantin bremense *Delphin*, para Bremen, por Zimmermann, Frazier y Ca—cargadores; los mismos, 8,302 cueros vacunos secos, 1,700 id. id. salados.

Bergantin hamburgues "John y Helena," para Bremen, por Bunge, Hutz y Ca—cargadores; los mismos, 3,440 cueros vacunos secos, 800 id. id. salados, 40 pipas sebo.

¡Viva la Federacion!

HAN ABIETO REGISTRO.

Bergantin bremense "Vesta," á Falmouth, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Bergantin español *Nino* á España, por don C. R. Horne.

Barca inglesa "Anna Best," á Valparaiso, por don Juan Best y Ca.

Barca americana "Madona," á Nueva York, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Barca americana "Harriet Thompson," al Janeyro, por Zimmermann Frazier y Ca.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

Ama de leche.

EN la calle del Parque No. 263, hay una primeriza y sana. a17 3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cocina económica.

SE vende una en regular estado, propia para fonda o café, la plancha tiene vara y media de largo y mas de dos tercias de ancho; tiene horno y depósito del agua caliente correspondiente. Se venderá á un precio moderado por no necesitarla su dueño. El que se interese por ella ocurra calle de la Piedad No. 50. a17 6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

Educacion de Niñas.

LAS Directoras del Establecimiento calle del Restaurador Rosas No. 97, tienen el honor de poner en conocimiento del respetable público, que á los ramos de enseñanza primaria han agregado la clase accesoria de idioma Frances dirigida por un ilustrado Profesor; y esperan aumentarla con otras de utilidad y de adorno asi que lo permita el número de alumnas; lo que anunciarán oportunamente.

Las Directoras consagrarán todos sus desvelos para corresponder á la confianza con que las honran los Señores Padres de familia, quienes pueden visitar el Establecimiento para imponerse del órden y método que se observa en la educacion de sus niñas.

Por ahora los ramos de enseñanza son: *Lectura, Gramática castellana, Escritura, Costura y bordados de todas clases, Doctrina cristiana, Geografía, Aritmetica teórico-práctica, Idioma frances.*

a17 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

CORREOS.

SE avisa al público que el Correo de la carrera del Norte á Santa Fé debe salir sin falta el Sabado 19 del presente por la mañana, y cerrarse la balija á las 3 de la tarde del dia anterior. Buenos Ayres, Agosto 14 1843.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Donativos para sosten del Hospital General de Mugeres.

La portera de la casa dió	5
Un Sr. Ingles halló en la calle 10 pesos y los trajo	10
Un federal bien hechor se subscribió por diez pesos al mes.	
D. Francisco Piñero	40
D. Diego Hargreves	30
Tomas Rouse	50
Da. Flora Azcuenaga	50
Dr. D. Vicente A. Echavarria	100
D. Miguel de Castro	50
Da. Catalina Almada de Rosas	20
Da. Damasia Caviedes	25
Sres. Rivolta y Ca.	50
El Sr. Juez de Paz de Rojas, reunió en su jurisdiccion y mandó al hospital	188
D. Juan Agustin Garcia	20
D. Gerónimo Villanueva cien pesos de pan	
D. Francisco Chas	50
D. Bartolo Marti	50
D. Fernando Sotuyo se subscribió por 10 ps. al mes hasta fin de año y ademas mandó	25
J. y P. mandó	100
Da Claudia y Da. Isabel Villanueva, por las dos	50
D. Manuel M. Rodriguez	100

Agosto 14 de 1843.

ROSADOS.

¡Libros!

UN ejemplar en 2 tomos á la rústica de la obra titulada Corpus Juris Civilis quo Ius Universum, Justinianeum comprehenditur; igualmente un ejemplar de las obras completas de Chateaubriand en 25 tomos; Las memorias de D. Manuel Godoy Principe de la Paz; Lacroix Aritmética; Relaciones Comerciales; Manual del Cocinero &c. Libreria número 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

a17 tfc

¡Viva la Federacion!

Al comercio.

LOS abajo firmados despues de haberse enterado del manejo y buenas cuentas que ha remdido D. Francisco Fontan á su habilitador D. Ramon Idoyaga, creen de su deber hacerlo público para satisfaccion de este, y del comercio en general. Buenos Aires 16 de Agosto de 1843.

Angel Blayer—Simon de Lejarza.

a17 8p

Aviso.

EL Sr. D. Guillermo Downes, está plenamente autorizado para entender en todos los negocios de los Sres. Juan Downes é hijo, en ausencia de

Roberto Macalister,

Albacea del finado D. Juan Downes hijo.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1843.

a17 tfc

¡Viva la Federacion!

Cañas tacuaras y picanillas.

EN el corralon de maderas, calle de Cangallo, de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, se venden cañas tacuaras y picanillas, las que se darán á precios los mas equitativos.

a17 1mc.

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE alquila un almacen en la calle de Belgrano No. 302, de mucha extension propia para acopiar efectos del pais, ó para almacen de comestibles ó algun otro establecimiento; en la casa al lado vive la dueña No. 304. a17 6p

---

¡Viva la Federacion!
¡Rosas, Patria ó Muerte!

SE alquilan para hombres solos dos piezas, una de ellas con muebles. El que guste de ellas puede verlas en la calle de Maipú No. 125. a17 3p

---

Funeral.

THE friends of the late Mr. JOHN HECTOR are respectfully invited to attend his funeral, which will take place to day, at 3 o'clock P. M., from his late residence calle de la Universidad.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Desea colocarse

UN jóven de 14 á 15 años de edad, en alguna casa de negocio, para lo que dara informes de su buena conducta—El que lo necesite puede dejar dicho donde se ha de ocurrir en la Recoba Nueva núm. 80.

a17—3p

LA Sra. Da. Victoria Gandemer y el Sr. D. Luis Angé, suplican al Sr. D. Juan de la Cruz, de pasar por su casa hoy 17 sin falta, calle de la Independencia núm. 146 por causa que lo interesa.

a17—3p

FOR LONDON,

The remarkably quick sailing, and well-known A. 1. British built barque

"EMELYN,"

274 Tons per Register,

CAPT. THOMAS TOOGOOD,

HAS all her salted hides and a very considerable part of her dry freight engaged, and will meet with very excellent despatch. *She has superior accommodations for Passengers*

For Freight of Tallow, dry Hides, or Bales, as well as for Passage, please apply to the Consignee Ferdinand Delisle, Junr., or to

Charles R. Horne,

Licensed Ship Broker,

No. 51, Calle de la Paz.

Paquete Eufracia

Para Montevideo.

SALDRA sin falta el Viernes 18 del coriente el muy acreditado Paquete Eufracia: para pasageros ocurran á su capitan calle del Parque No. 32 hasta las 9½ de la mañana, y de las 4 de la tarde en adelante á su consignatario Angel G. de Elia, calle de la Universidad No. 124.

a16 tfc

For Liverpool direct,

The very fast-sailing superior new barque

"William Carson,"

210 Tons Register,

A.1. at Lloyds,

Capt. DAVID YOUNG,

IS now in her second year, and is a very swift sailer, has all her cargo engaged, and ready to go on board, with the exception of about 1000 salted hides, or their equivalent in tallow, which she will take on very moderate terms of freight; has also excellent accommodations for Passengers.

This vessel will have unusual despatch, *and can take all her cargo on board in the Inner Roads.*

Apply to the Consignees Messrs. Mohr, Ludovici & Co., or to

Charles R. Horne,

Ship Broker,

No. 51, Calle de la Peru.

For Baltimore,

The first class coppered and copper-fastened American brig

WILLIAM PRICE,

JOHN ROBERTS, Master,

Burthen 239 Tons,

HAVING two-thirds of her cargo already engaged, will meet with quick despatch.

For terms of Freight apply to Capt. Roberts, at Kidd's Hotel, or to her Consignees

Stewart, Macnab & Co-

j22 tfc .No. 21, Calle de la Paz

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA

En la Alameda.

El Lunes 21 del corriente á las 10 y media se rematarán indispensablemente á la mejor postura en totes todas las existencias del almacen naval del finado Sr. D. Juan B. Udaondo lo que consiste de una multitud de artículos que será largo detallar.

Tambien.

Se rematará en un solo lote el hermoso bergantin goleta nombrado *PALMA* surto en Balisas de 166 toneladas forrrado y clavado en cobre y en buen estado para navegar, los Sres. que gusten lo podrán ver antes del remate é imponerse del inventario que es muy completo, en casa de los rematadores, calle de la Reconquista núm. 107.

El Bergantin se rematará á las 12 en punto.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

De Efectos.

El Jueves 17 del corriente, á las once y media en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, y á términos que se estipularán:

Una porcion de géneros de algodon y lanas, inclusos algunos con averia, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

DE MUEBLES.

En la calle de Federacion núm. 62.

EL Viernes 18 del corriente á las 11 y media de la mañana, se rematarán á la mejor postura los pertenecientes al Sr. D. Roberto Macalister:

Un hermoso piano ingles pierna de calzon, sillas de caoba de sala, sofaes, un costurero de caoba de gusto, 2 pares mesas de arrimo de id. el uno con espejos muy hermosos, cómodas de id., tocadores de varios tamaños id., 2 cujas con colgaduras, un ropero de caoba, y otro de pino pintado, una mesa de caoba fina de comedor hasta para 24 cubiertos, una bajilla de porcelana para la mesa, cubiertos y otras piezas de plata, algun vino de Jerez superior, bandejas, y otros varios muebles y útiles que estarán á la venta.

POR EL MISMO.

En la calle de Representantes núm. 85.

Por disposicion Judicial.

EL Lunes 21 del corriente á las 11 y media de la mañana se rematarán á la mejor postura.

Las exisiencias que quedaron por fallecimiento de D. Faustino Ortiz de Oreño, que consisten varios muebles y poca ropa de uso &c &c.

TO
Parents & Guardians.

EDUCATION.

MR. P. S. LEWIS

RESPECTFULLY begs to acquaint his Friends and the Public that, having re-opened his Establishment, he will receive a limited number of Students, either as boarders or day scholars, who will be solidly instructed and perfected in every branch of education that their parents may deem fit for them to prosecute.

For further particulars, and terms, (which will be moderate) please apply at Mr. L's. residence, No. 157, Calle de Maypú.

a2—15

Por mayor y menor.

En la armeria calle de la Victoria No. 146, se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de cazar de uno y dos tiros norales, polvorines municioneros, cebas fulminantes y todo lo correspondiente, pistolas de bolsillo de bala de onza de las mejores que hay y tambien de otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno y sables, cananas de lujo y otras, chimeneas francesas é inglesas, pólvora, dagas, guarnicion de plata y otros facones, y toda clase de cuchilleria—Igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopeta con cualquier escultura que se pidan. Se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella.

a 11 40p

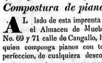

Compostura de piano

AL lado de esta imprenta en el Almacen de Muebles No. 69 y 71 calle de Cangallo, hay quien componga pianos con toda perfeccion, de cualquiera descompostura que tengan, y para mayor satisfaccion para los que lo ocupan, someterá su obra despues de concluida al exámen de cualquier profesor del arte.

En la misma casa hay muebles en venta, y se fabrican sillas de esterilla y de madera garantidas de ser de tanta duracion como las hechas en Norte América. a4 tfc.

OJO
A LA
Conveniencia.

La persona que guste componer perfectamente bien los techos de las azoteas, libres y seguros de que no se han de llover y en caso de lo contrario no cobra un real por su trabajo y gastos que se hagan; con garantías de un ciento por ciento mas barato que todas las composturas que puedan hacerse, sin cal ni polvo en comparacion de la capa que usan de esta clase de materiales, ni tierra Romana &a. &a. En la calle de Maypú núm. 88 encontrarán con quien tratar. a2 15p

---

¡ Viva la Federacion !

OJO, OJO.
Aviso á las Señoras.

POLVOS minerales de dorar, platear y limpiar toda clase de alajas con la mayor perfeccion, asegurando quedar mejores que nuevas. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Victoria núm. 162. j25—2mc.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

☞ATENCION
Al verdadero Baratillo.

En la calle de la Universidad núm. 23 de la Plaza de la Victoria menos de media cuadra para el Colegio—

Se encuentran los siguientes articulos:

BOTAS extrangeras finas y fuertes á 70,80 y 90 pesos, id. francesas finas de lo mejor que ha venido al pais tanto en vista como en duracion 120 ps.
Idem idem con zuela de corcho á 135 $
Zapatos ingleses y franceses de tres costuras y de oreja ancha, frescos y de excelente calidad á 36, 38 y 40 pesos.
Idem Ingleses finos de oreja angosta 30 pesos.
Botines de hombre franceses de charol y de recortes á 70 pesos.
Idem de Señora franceses de lo mejor á 40 pesos.
Zapatitos de criatura extrangeros á 4 ps.
Se advierte que por mayor se dará cualquiera de estos articulos mucho mas barato.
Tambien se encuentra toda clase de calzado para Señoras, como zapatos de marroquin frances y del pais, negros y de colores, idem de cabretilla negros y bronceados, id. de charol blanco y negro y de recorte, en fin toda clase de calzado del pais para niños, todo de la mejor calidad y á precios verdaderamente de ...

COMPRAR LO SOLIDO
ES
Economía Prudente;

Un paragua que no es sólido, aunque cueste barato sale carisimo, por ser un censo desagradable

LOS que deseen emplear bien su dinero encontrarán un surtido completo de paraguas de materiales selectos, trabajados con mucho esmero y por consiguiente de mucha duracion, entre ellos los hay que reunen lujo y solidéz, aparentes para un regalo; tambien los hay acomodados de los que llaman de paquete y de coco punzó buenos y superiores—Se les pone cubierta de pequin rico á escoger ó cualquiera otra compostura, se sabe trabajar y se traja de buena fé, segun lo tiene acreditado la esperiencia—En la fabrica de Sanjurjo, calle de la Victoría núm. 174, la cuadra anterior al Teatro nuevo, frente al almacen del Sr. Acuña.

NOTA—De los mercachifles que corren las calles, vendiendo paraguas ninguno pertence á este establecimiento, ni sus obras se despachan en ninguna otra parte.

a2—15p

Plantas Frutales
DE
Flor y de Adorno.

En la Quinta y Establecimiento horticultural sito en la Calle Sola ó de la Banderita de Barracas al piè de la Barranca de la Convalesencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, es venden nísperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Jeneiro, gran mandarin, monstruosa y otros, de limon real, limon dulce y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruélos, duraznos, perales y manzanos: olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros arboles. Muchas plantas de flor ò adorno, entre ellas, lilas persicas, varin ó énana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosas, vellosas, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &a. j23 tfc.

AVISO.

SE alquila ó se vende una casa en la calle de Belgrano núm. 390, de la Iglesia de Monserrat dos cuadras y media para el campo, sobre mano izquierda, que proporciona las mejores comodidades no solo para familia sino para cualquier negocio que se quiera emprender en ella, por sus grandes comodidades y extension.

a10—6p

AVISO.

UN Sr. Aleman, profesor de idiomas, que ha recibido su educacion científica en varias universidades de Alemania, ofrece sus servicios á las personas de este muy ilustrado pueblo que se sirviesen ocuparle. Los idiomas que enseña son: el Griego, Latin, Castellano, Frances, Ingles y Aleman: ademas de estos idiomas desearía abrir unos cursos de Aritmética mercantil, caligrafia è historia universal. Dicho Sr. crée poder asegurar, que su método de enseñanza que es el de las mejores escuelas de Alemania, será tan sencillo como práctico, y ahorrarà muchas de las grandes dificultades que estorban al estudiante que se dedica al estudio de dichas ciencias. Las personas que quieran verse con dicho Sr. tendrán la bondad de pasarse á su vivienda calle de Cangallo núm. 158, donde desde las 2 hasta las 3 de la tarde le encontrarán en casa.

a10—10p

Vivala Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Comisaría de la Segunda Seccion—

EL que se considere con derecho á tres cueros de buey cada uno con diferente marca, que existen en poder del ciudadano D. Juan Carlos Benavente, ocurrirà á esta Comisaría, pues pasando el término de quince dias serán vendidos y su producto remitido al Hospital General de Hombres.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1843.
Francisco A. Maciel.

Legítimo rapé de la Princesa de Lisboa.

Se ha recibido recientemente una pequeña partida de este rapé que es el mejor que se encuentra en el país; y se halla de venta en la Librería No. 61½ calle de Potosí.

a10 15c.

AVISO
Al Comercio y al Público.

D. Bernardino de Benguria y Ca. ponen en conocimiento del Comercio que han mudado su casa de Comercio de la calle de la Federacion á la esquina del Sr. Belaustegui, calle de la Victoria y Representantes, de la Plaza una cuadra para el campo.

Al Público.

En dicha esquina á mas de un surtido general de efectos de tienda, hay una partida de pañoleria de 8 cuartas de gró de varios y elegantes gustos, medios pañuelos de 8 cuartas, triangulos elegantes de distintos y variados gustos en colores, chales de raso y de gazas superfinas y gustos raros buen tamaño, manteletas á la parisiense para las señoritas, cortes de trage para señoras en gró y en raso, arabescos de raso para chalecos de superior calidad y gustos modernos, seda surtida de coser española y listoneria de Granada punzoes, y negras, pañuelos punto de blonda, enchapada de 8 cuartas, sargas de Málaga y tafetanes de la acreditada fábrica de los Sres. Sauviron y hermanos, barajas españolas primera calidad, damascos surtidos elegantes de buenos colores para cortinados, colchas &c. En articulos de sederias teniendo que redondear algunos restos se disponen para venderlos, baratos. Hay tambien un resto de alpargatas, calzado de abrigo y comodidad, toldos para cubrir trojas sobre cubiertas de buques, pilas de cueros y otros frutos en las Barracas y saladeros y en las cosechas las parvas de trigo, sus tamaños son de 22 pies de largo y 29 de ancho que es como 8 varas ancho y 10 á 11 de largo enterizos sin costura ninguna y con sus ojales hechos para asegurar, chalecos de seda catalanes bien hechos, gorros colorados grandes hermosos forro colorado y negros, fajas de lana, paños de somonte de inmensa duracion paños de primera para frac y pantalones colores, Dalia, azul y negro, paños para ponchos de 2 yardas, pañuelos de espumilla de 7 cuartas y de bolsillos de la India legitimos, trues de hilo alemanes piezas de 20 varas para camisas, casimires para pantalones fondos claros, pañuelos zaragozanos para el cuello, hilo de velas superior por quintales, hay unas libras de polvillo sevillano superior que se vende por tarros por mayor y menor á precios cómodos. El que se interese por un par de cernidores preparados y listos para trabajar á mano, acompañales una máquina de desterronar trigo al paso que por medio de una bestia mueve los dos cernidoros. El que se interese por las dichas máquinas, ocurra á la Panaderia de frente á las Madres Catalinas dnode ellas están, ó á dicha esquina que en una y otra parte hallará con quien tratar.

a7—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina

SE OFRECE en venta, una Quinta perteneciente al Concurso de D. José Maria Dantas, situada en el Partido de S. José de Flores, en un parage hermosísimo, lindando por el Norte con los herederos de D. Antonio Milian al Sud con D. Cipriano Villarreal, al Oeste con D. Norberto Quirno, y al Este con D. Julian Giles, compuesto su terreno de 7 cuadras cuadradas, tres de monte de durasno, y lo demas sembrado de alfalfa, una casa de material, techo de paja, un hermoso galpon de madera propio para cualquier establecimiento, un corral &c.

Igualmente se ofrece un terreno en esta ciudad, calle de las Piedras, inmediato á los corrales viejos, compuesto de 35 varas de frente, y 70 de fondo, 1 ranchito y algunos arboles, lindando por el frente, con Da. Maria la Lujanera, por el fondo con don Serafin Conde, por el Norte con D. Francisco Migues, y por el Sud, con D. Ramon Cárdenas.

Se admiten ofertas, por los Sres. Sindicos de dicho Concurso, durante el término de 20 dias contados desde esta fecha, calle de Balcarse núm. 34 ó bien en la Barraca del Sr. Villarino, Plaza de Lorea.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1843.
a8—15p.

OJO ☞ al Aviso.
Salsa de tomate.

A LAS personas de buen gusto, á los capitanes de buques, á los almacenes de abasto y casas de fonda. Se vende por docenas y cientos de botellas, la superior y conocida salsa de tomate hecha con todos los ingredientes que pueden apetecerse al mejor gusto de esta composicion. Las calidades de esta salsa se reducen á cuatro 1.ª 2.ª 3.ª y 4.ª.

Las personas que quieran surtirse de un renglon tan apecible, ya por su mérito, como poa el buen agrado que obtendrá de las personas que sirvan de ella, pueden ocurrir á la casa de su fabricacion calle de Suipacha N. 241, calle de la Paz núm. 112, calle del Perú núm. 184, y calle de Suipacha, núm. 210.

Los precios serán acomodados, y con preferencia á los que tomen cantidades crecidas.

j24—2mc.

MUEBLES.

EN la calle de la Piedad número 30, se vende un surtido de muebles, entre ellos mesas de comedor de caoba sólida, cujas de todos tamaños, marquesas, cómodas y roperos, mesas de arrimo de tocador y sofaes &c. &c., todo de la mejor construoccin q' se venderán á un precio ínfimo. En la misma casa se fabrica toda clase de muebles segun órden y á la mayor brevedad. j27 15p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
! Mueran los salvages unitarios !

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Cayetano Campana se cita y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á una Capellanía lega de capital de tres mil pesos metálicos, fundada por D. Domingo Trillo con el carácter de albacea testamentario del Presbitero Dr. D. Francisco Javier Rendin, con fecha 27 de Mayo de 1788 ante el escribano D. Tomas José Boyzo, y que ha vacado por fallecimiento de D. José Domingo Trillo que la disfrutaba; para que en el perentorio termino de nueve dias contados desde esta fecha se apersonen por si ó por apoderados á deducirlos ante su Señoría, por la oficina de hipotecas; bajo apercibiemto de que no verificándolo dentro del expresado termino les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Agosto 1.º de 1843. *Mariano Cabral.*
(Escribano público)
a 2 10p

Observacion al Comercio.

EN los almacenes del que subscribe hay un número considerable de articulos almacenados y en *depósito*, de las cuales la mayor parte de los interesados lo han autorizado para proponerlos al público en venta, muy particularmente artí cu s derecu barco, los que vendidos en dicha casa se pueden dar al corriente de plaza *saliendo mas barato que todo otro artículo que se compre en el interior de la plaza*, por las razones siguientes:—

Como los dichos almacenes estan en el centro ó mitad del camino que hacen los carros desde las lanchas á los almacenes del centro pagan de flete la mitad; porque mientras un carro es despachado desde la lancha ó la plaza chica, Monserrat ó Plaza de Lorea este mismo carro descargando en dichos almacenes sacara 2, 4 y 6 viajes desde las lanchas á estos almacenes mientras no hace mas que aquel viaje. Al carrero le hace mas cuenta sacar de abordo todo lo que pueda durante está abierta la Aduana, y despues de cerrada seguir sus trabajos sin interrupcion, y del otro modo se perjudican el lanchero, el barquero y el mismo carrero. El lanchero, por que pudiendo descargar la lancha en un dia la demoran dos; el 2.º porque pudiendo descargar en la mitad del tiempo requiere el doble y al 3.º porque en vez de trabajar los carros todo el dia no trabajan mas que la mitad del tiempo hábil; y sobre todo, porque no siendoles posible trabajar seguido en este Rio, á causa de las continuadas mareas, es preciso aprovechar el buen tiempo, aunque sea hasta la noche. Ahora dará la razon porque dando el artículo al precio corriente de plaza le sale al comprador mas barato.—Supongase la compra de una pipa de vino ó bien de un canasto de loza, que ahorra el gasto de 30 y 40 pesos á los almacenes del centro: para demostrar haremos la cuenta siguiente:—Supongamos que se pagan treinta pesos de flete por la pipa desde las lanchas á dichos almacenes del centro, será 15 pesos hasta los almacenes de la Aduana: puesta aqui la pipa ahorra 15 pesos y si se remueve esta pipa de estos almacenes para los del centro, tiene que gastar el propietario vendedor 10 ó 15 pesos por pipa de carro y 5 pesos por cargarla y el comprador 5 pesos por descargarla; luego esta suma de 25 pesos en pipa, reunida al flete que pagaria el comprador por esta pipa hasta la Aduana de vuelta, aciende á la suma de 35 ó 40 pesos.—Por esta demostracion se vé claramente que les costaria de 30 á 40 pesos menos una pipa, ó sea un canasto de loza que se compre en estos almacenes. Hecho este cálculo, el comerciante verá que aqui no se trata de alucinar porque no admiten dudas estas observaciones con la sola idea de poner al corriente al comercio para los que gusten aprovecharse de los—

Articulos en venta.

Vino carlon superior.
Vino de madera en cuarterolas.
Ron ingles en tercerolas
Whiskey en barriles
Caña del Brasil
Harina Americana, *de reembarco.*
Fariña, de dos clases
Loza *de variedad de surtidos:* y otros artículos que segun vayan siendo introducidos por los dueños irá constantemente públicando los competentes avisos.

Tambien se avisa al Comercio que en los mismos almacenes hay muy buena comodidad como para hacer los repartos de los cargamentos que se vénden para entregarlos en sus casas teniendo las ventajas dichas arriba, y ademas un ahorro de 20 á 25 pesos cada pipa, y los que gusten ocuparnos no tienen mas que ordenarnos sus deseos.

C. R. Huergo.
j27 tfc

FOR SALE.

The fine coppered and copperfastened American brig
SUSAN,
Of Boston;

Of 133 tons burthen, now lying in the port of Montevideo. She has been newly coppered and thoroughly repaired three months ago. She is well found and ready to proceed to sea immediately. For terms apply to

Zimmermann, Frazier & Co.

Se vende

UN piano de muy regulares voces y en un precio equitativo en la calle de Lima, casa baja ántes de pasar el número 75. a12 15p.

FOR
New York & Boston,
The A.1. Prussian barque
"HIRAM,"
FRED. EMMANNS, Master,
coppered and copper-fastened,

HAVING discharged all her inward cargo, will take freight for the above ports at moderate terms.

Apply to Capt. Emanns, at Mr. Zwingen's Hotel, or to the Consignees

Bunge, Hutz & Co.
70, Reconquista.
a4—3c

PARA ROTTERDAM.
(Pasageros solamente)
El muy velero y forrado en cobre Bergantin Bremense.
HELENA.

Su Capitan Gerhardo Ihlder—Se hará á la vela para dicho destino el 15 del próximo mes de Agosto y puede acomodar bien algunos pasageros. Ocúrrase á sus consignatarios:

Zimmermann, Frazier y Ca.
j14 Reconquista 69.

FOR
LIVERPOOL,
The very small carrier, and fast-sailing A 1 British built Brig
Margaret Elizabeth,
142 TONS PER REGISTER,
Capt. THOMAS McIVER,

HAS the greater part of her Cargo engaged, and will be despatched shortly for the above Port. She is of very light draught of water, and will load nearly all her cargo in the Inner Roads.

For Freight or Passage, apply to the Consignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to
Charles R. Horne.
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

PARA
El Havre.
La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre
Barca Francesa
INDUSTRIE.

SALDRA para dicho destino con brevedad, teniendo parte de su cargamento contratado. Admite carga y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios,

Herman Dufourq y Ca.,
calle de la Victoria No. 102.

PARA
VALPARAISO.
El muy velero y de primera clase bergantin ingles
COUNTESS OF WESTMORELAND,
Capitan, *Tomas H. Clarke,*

SALDRA de este puerto por el 24 del corriente mes de Agosto—Para flete ó pasage ocurran al capitan en la fonda de Hunt, ó al corredor marítimo D. Carlos R. Horne, No. 51 calle de la Paz.

a9 15p

For Valparaiso,
The fast-sailing brig
Countess of Westmoreland,
THOS. HENRY CLARKE, Master,

WILL leave this port about the 24th of August. For freight or passage apply to the Captain at Mr. Hunt's Hotel, or to

Charles R. Horne,
Ship Broker.
a9—15p

FOR
Freight or Charter,
TO ANY PORT.
The remarkably fine A. 1. British built Brig.
"ADINO."
(228 tons register.
Capt. John R. Baxter.

WILL take freight or accept a Charter for any port where the flag is admitted going hence.

For further particulars apply to the consignee James C. Thompson, or to

Charles R. Horne.
Licensed ship broker
4—1fc No. 51 calle de la Paz.

PARA CADIZ
MALAGA Y BARCELONA

Saldrá en todo el mes de Agosto el superior nuevo de segundo viage Bergantin Español

OTELO

Capitan Vicente Ricoma. Puede admitir alguna carga á flete y pasageros; para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

PARA EL
Havre de Gracia.
El muy afamado de vela y de primera clase (A. 1.), forrado y clavado en cobre. bergantin frances
THERESE,
de 237 toneladas.
Su capitan J. M. Noël.

Que hace pocos dias llegó del Havre en 49 dias de travesia, se halla á la carga otra vez para el mismo puerto, con cuyo destino dará pronto á la vela, pues desde mañana principia á recibir carga á su bordo, y tiene ya su mayor parte contratada.

Podrá admitir á flete aun, algunos cueros ó fardos, y ofrece una brillante proporcion á los que quieran que lleguen sus frutos con brevedad á su mercado, así como á los Señores pasageros, pues sus comodidades son excelentes y se les garante un buen trato. Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir al capitan Noel, á sus consignatarios los Sres. Jaime Llavallol é hijos, ó al Corredor Marítimo de Número

Carlos R. Horne.
Calle de la Paz No. 51.
j18 tfc

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios ¡

PARA
Génova en derechura,

SALDRA por obligacion de contrata el 10 de Agosto, la muy velera y de primera marcha, forrada y clavada en cobre, Polacra sarda **Industria**, puede admitir dos mil cueros secos, ó su volumen en fardos; tambien puede admitir algunos pasageros, para quienos tiene excelentes comodidades: tanto para una cosa como para la otra, pueden verse con su consignatario,

Jacinto Caprile,
calle de la Paz 58.
j21 1mc.

PARA
El Havre
(Pasageros solamente.)
La muy velera y de primera clase
Barca Francesa
HORIZON,
forrada y clavada en cobre.

SALDRA para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo todo su cargamento contratado. Es un buque de los mejores, y las personas que quieran aprovechar de esta oportunidad, pueden contar con un buen trato. Para tratar ocurran á los Señores

Herman Dufourq y Ca.,
Victoria 102.
j12 15c

FOR
Freight or Charter
TO ANY PORT,
The very superior fast-sailing A. 1. British built brig
"MARY ANN,"
201 Tons Register,
Capt. JAMES HUNTER,

IS ready to receive cargo on board; and will take freight, or accept a Charter *as above*, on very moderate terms, for which, please apply to the Consignees Messrs. H. & G. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz

FOR
LONDON
The remarkably fast sailing, A. 1. British built Ship
"ORPHEUS"
325 tons register
ANGUS MC LELLAN, Master.

HAS upwards of two thirds of her cargo engaged and will be despatched quickly—

Her accommodations for passengers are first rate, being spacious and most comfortable.

For freight or passage, apply to the consignees, Rennie, Macfarlane & Co.

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
m18—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
Barcelona en derechura.

El hermoso bergantin español FLORENTINO, su capitan Jacinto Maristan, admite pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Ocúrrase para tratar, á los consignatarios

Jaime Llavallol é hijos,
j5 tfc. Cangallo 98.

EDITOR RESPONSABLE.
SANTIAGO KIERNAN.